



OLIVAR

RED DE ALERTA E INFORMACIÓN FITOSANITARIA R.A.I.F.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL

Delegación Territorial de Jaén



Boletín Fitosanitario semana nº 35/2014 (Del 25 al 29 de agosto)

Para prevenir la incidencia por **Barrenillo del olivo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) sobre el cultivo, se recuerda que la legislación vigente obliga que, **entre el 1 de mayo y el 31 de octubre**, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual, deben de tomarse las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la **Orden de 2 de noviembre del 1981** que resume y determina las normas a seguir.

ASPECTOS GENERALES



H (Endurecimiento de hueso)

El **estado fenológico** dominante del cultivo en la provincia, es "**H**" (Endurecimiento de hueso).

Con el aumento de las **temperaturas** que se vienen registrando, continúa favoreciendo la evolución fenológica del cultivo, si bien, hay áreas en la provincia, que por el tipo de suelo se están resintiendo por la escasez de humedad, dificultando una buena actividad vegetativa.

Para **los próximos días** se prevé cielos despejados con un ligero descenso de las temperaturas máximas, encontrándose entre los 33 y 38°C y alcanzándose los valores máximos en la zona del valle del Guadalquivir, mientras que las mínimas estarán en torno a los 18-24°C los vientos serán del oeste, flojos y con dirección variable.

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Picada de adulto sobre fruto

Al encontrarse los frutos en "**H**" (Endurecimiento de hueso) en todas las **Zonas Biológicas** favorece la receptividad a la picada de la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), aumentando de esta manera, las áreas en la provincia con frutos afectados por la actividad de este agente.

De los muestreos realizados sobre frutos para valorar el grado de incidencia de este agente sobre el cultivo, se observa la presencia de frutos con picada en el 50'63% de las ECB muestreadas, registrándose un valor medio provincial de 1'60% picada total (1'10, la semana anterior).

Por Zonas Biológicas, destacan los valores medios registrados en Sierra Sur, Sierra Ahillos y San Pedro y Campiña Sur, con un dato medio de 4'40, 3'10 y 2% de picada total, respectivamente.

En cuanto a la evolución de esta picada, se registra frutos con picada viva en el 38'30% de las ECB muestreadas y observándose una media provincial de 1% de picada viva, (0'60%, la semana anterior).

Por Zonas Biológicas, destacan por los valores medios registrados Sierra Sur, Sierra Ahillos y San Pedro y Sierra Segura, con un dato medio de 3'50, 1'80 y 1'50% de picada viva, respectivamente.

En referencia al vuelo de adultos en las trampas cromotrópicas, es baja su presencia, detectándose en el 96% de las ECB muestreadas y obteniéndose un valor medio provincial de 1'90 adultos/trampa y día (1'50, la semana anterior).



Placa cromotrópica.

Destaca por las poblaciones de adultos en éste tipo de trampas, las registradas en las Zonas Biológicas de Sierra como son, Sierra Segura y Sierra Cazorla, con un valor medio provincial de 8'70 y 7'20 adultos/placa y día, respectivamente; mientras que en las zonas de campiña las poblaciones de adultos son bastante más inferiores como es el caso de Campiña Sur, Loma Baja y Campiña Sur con un 1'50, 1'10 y 0'40 adultos/placa y día, respectivamente.

El seguimiento de adultos mediante las capturas en los mosqueros Mac-phail, muestran un valor medio provincial de 2'90 moscas/mosquero y día (2, la semana anterior), encontrándose presentes en el 94'82% de las ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, destaca por la cuantía de las mismas, Mágina Sur, Condado y Sierra Segura, con un valor medio de 7'10, 7 y 6'60 moscas/mosquero y día, respectivamente.

Por otra parte, se comienzan a observar los primeros frutos con pupas vivas y orificios de salida, en los muestreos realizados, localizándose en áreas de las Zonas Biológicas de Loma Baja, Condado y Sierra Sur, lo que indica que en los próximos días comenzaran a avivar de manera generalizada nuevos adultos, que darán lugar a las primeras puestas de la segunda generación.

Ya se han realizado los primeros tratamientos fitosanitarios contra este agente en áreas aisladas de las Zonas Biológicas de Sierra Sur, Mágina Norte y Mágina Sur.

En aquellas zonas que habitualmente no tienen un ataque alto, puede realizarse trampeo masivo de adultos, colocando trampas cebadas con atrayentes comerciales o con fosfato biamónico, con una densidad por Ha según la información que proporcione el fabricante o el técnico correspondiente.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)

A finales de mayo se realizaron los muestreos de excrementos frescos y larvas de **abichado (*Euzophera pinguis*)**, para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, encontrándose un ataque de 0'80 excrementos frescos/árbol como valor medio provincial, observándose su presencia en el 71'25% de las ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, destacan por los niveles medios más elevados en Loma Baja, Loma Alta y Sierra Sur, con un valor medio de 1'70, 1'10 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Durante los muestreos realizados en la presente semana, continúan observándose unos valores muy bajos en la curva de **vuelo de adultos** de este agente, motivado principalmente por el ciclo biológico del insecto, se ha registrado una media provincial de 0'40 adultos/trampa y día, (0'50, la semana anterior) y observándose poblaciones de este agente en el 23'26% de las ECB muestreadas.



Larva de abichado

Por Zonas Biológicas, han destacado por las capturas registradas Sierra Cazorla y Sierra Segura, con unos valores medios obtenidos de 4'20 y 3'50 adultos/trampa y día, respectivamente.

Como medida preventiva para evitar los daños de este agente, pasan por causar las mínimas heridas posibles al olivo y evitar las labores de poda y desvareto en los periodos de máximo vuelo de adultos.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)



Adulto respectivamente.

Durante el mes de julio se realizaron los muestreos puntuales para valorar la presencia de adultos de **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) sobre el cultivo, registrándose un valor medio provincial de 0'50% de brotes afectados y encontrándose en el 19'65% de las ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, presentan una mayor incidencia Condado, Sierra Segura y Mágina Norte, con un valor medio de 6, 1'90 y 1% de brotes afectados,

Ante esta circunstancia, debemos de estar vigilantes y observar aquellas plantaciones que se encuentren en zonas endémicas como olivares próximos a cascos urbanos o leñeras aisladas, para tomar las medidas oportunas. Se aconseja mantener los palos de poda guardados en leñeras selladas, así como los restos de poda eliminados del campo.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.



Daños sobre pedúnculo

FAUNA AUXILIAR



Adulto de Crisopa.

En cuanto a los insectos auxiliares presentes en el cultivo, se registra la presencia de adultos de **crisopa** (*Chrysoperla carnea*), observados en las trampas instaladas, durante esta semana las poblaciones alcanzan una media provincial de capturas en trampas cromotrópicas para **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), de 0'40 adultos/trampa y día (0'20, la semana anterior), estas capturas se registran en el 62'87% de las ECB muestreadas.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

Respecto a la presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

Se han comenzado a realizar en esta semana, el tercer muestreo puntual para el seguimiento de este agente, obteniéndose un valor medio provincial de 0'50% de hojas con **repilo visible**, encontrándose presencia del mismo en el 41'51% de las ECB muestreadas.

Destacan por su presencia las Zonas Biológicas de Sierra Morena, Loma Alta y Condado, con un valor medio de 1'60, 1'30 y 1% de hojas con repilo visible, respectivamente.

Se recomienda extremar la vigilancia sobre el desarrollo de esta importante enfermedad, ya que las lluvias de las últimas semanas pueden favorecer la diseminación de esporas, y ayudar a nuevas reinvasiones del hongo. Cabe recordar que para la germinación del hongo se necesita agua libre sobre la conidia (elemento reproductor del hongo) y sobre la zona de penetración en el tejido receptor (normalmente la hoja), así como temperaturas comprendidas entre 8 y 24° C, con una temperatura óptima de 20° C.



Hoja con síntomas

Aprovechando el muestreo de repilo visible, también se ha realizado el seguimiento de hojas afectadas por **Repilo incubado** es igualmente bajo en toda la provincia, detectándose un valor medio provincial de 0'80% de hojas afectadas con repilo incubado y encontrándose presencia de este agente en el 46% de las estaciones de control muestreadas.

Destacan por su presencia la Zona Biológica de Campiña Norte, Sierra Morena y Mágina Sur, con un valor medio de 4'80, 2'50 y 1% de hojas afectadas con repilo incubado, respectivamente.

Para obtener información sobre la incidencia de los agentes, **COCHINILLA DE LA TIZNE (*Saissetia oleae*)**, **REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)** y **VERTICILOSIS (*Verticillium dahliae*)**, pueden consultar los informes editados en semanas anteriores.

ENLACES DE INTERÉS

- Consulte el **VISOR RAIF** si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- **Uso sostenible de los productos fitosanitarios**. El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de **Herbicidas** autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.
- Consultar el **Reglamento Específico** de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el **Protocolo de campo** del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático **Triana cultivos**.
- Consultar más sobre la **Producción Integrada** en Andalucía.